

BOLETIN DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, é instrucciones para su cumplimiento se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el dia 1.º de Junio de 1864, que tendrá efecto de doce á una de su tarde, en las Salas Consistoriales de esta Capital, ante el Sr. Juez de primera instancia de la misma, Comisionado principal de Ventas y Escribano que esté en turno.
BIENES DEL ESTADO.

Partido de Agreda. = Diócesis de Tarazona. = Urbanas. = Menor cuantía. = Clero.

Monjas de la Concepcion de Agreda.

Número 280 del inventario y 139 del de permutacion. = Una casa con corral en la villa de Agreda y calle de la Peña, señalada con el número 7, procedente de las Religiosas de la Concepcion de la misma, y que lleva en renta la viuda de D. Pedro Veintemilla por la anual de 100 rs. Tiene de superficie 141 metros, y linda al E. con casa de Manuel María Ruiz, al S. con otra de Casimiro Gomez, al N. con otra de esta misma procedencia y al OE. con dicha calle de la Peña. Consta de planta baja, principal y bóveda, y tiene introducida una habitacion en la citada casa contigua de esta procedencia. Su construccion es de mampostería de tápia y ladrillo, y se halla en regular estado de conservacion. Se ha fijado en dicha villa anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido capitalizada con arreglo á instruccion en 1.800 rs., y tasada por los peritos en 2.930, tipo para la subasta.

Número 281 del inventario y 140 del de permutacion. = Otra casa en la misma villa, con corral y pajar, sita en la propia calle de la Peña, señalada con el número 5 y de la misma procedencia, que lleva en renta Pedro del Rio por la anual de 176 rs. Tiene de superficie incluso el corral y pajar 80 metros, y linda al E. con otra de Manuel María Ruiz, al OE. y N. con la calle de la Peña y al S. con otra de esta misma proceden-

cia. Consta de planta baja, principal y desbán, y su construccion es de mampostería de tápia y ladrillo, y la portada del pajar de sillería, hallándose en mediano estado de conservacion. Se ha fijado en dicha villa anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido capitalizada con arreglo á instruccion en 3.168 rs. y tasada en 3.818, tipo para la subasta.

Número 348 del inventario y 141 del de permutacion. = Otra casa en la misma villa y plaza del Mercadal, señalada con el número 5 y procedente de las citadas Religiosas de la Concepcion, que lleva en renta Félix Bonilla por la anual de 196 rs. Tiene de superficie 22 metros, y linda al E. con la indicada Plaza, al OE. y S. con casas de la misma procedencia y al N. con otra de Félix Bonilla. Consta de planta baja, principal y desbán, y su construccion de tápia y ladrillo y se halla en mediano estado de conservacion. Se ha fijado en dicha villa anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido tasada en 1.810 rs., y capitalizada con arreglo á instruccion y la espresada renta en 3.528, tipo para la subasta.

Número 346 del inventario y 136 del de permutacion. = Otra casa en la propia villa y la misma plaza del Mercadal, marcada con el número 1.º, de igual procedencia, y que lleva en renta Antonina Oria por la anual de 160 rs. Tiene de superficie 44 metros, y linda al E. con dicha Plaza, al S. con la Calleja, y al OE. y N. con casas de esta procedencia. Consta de planta baja, principal, segundo piso y desbán, y su construccion es de tápia y ladrillo, hallándose en mediano estado de conservacion. Se ha fijado en la misma villa anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido capitalizada con arreglo á instruccion en 2.880 rs., y tasada en 4.116, tipo para la subasta.

Número 280 del inventario.—Una casa con corral, sita en la misma villa, calle de la Peña, señalada con el núm. 7, y de la propia procedencia; tiene de superficie 141 metros; consta de planta baja, principal y bóveda; capitalizada en 180 escudos, y tasada en 293. Se procede á la enajenación de esta finca por hallarse adendiendo su comprador, D. Pedro Mayor Pelarda, 50 escudos del tercer plazo al 5 por 100, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 900 escudos, ó sean 9.000 rs., importe de los pagarés no realizados.

subasta.

Número 280 del inventario.—Una casa con corral, sita en la citada villa calle de la Peña, señalada con el núm. 7, y de la propia procedencia, tiene de superficie 141 metros, consta de planta baja, principal y bóveda.

El primer remate en quiebra de la finca expresada, tuvo efecto el día 29 de Agosto último, por no haber satisfecho el plazo tercero su comprador D. Pedro Mayor Pelarda, vecino de la misma, bajo el tipo de 900 escudos, importe de los pagarés no realizados, y como no hubo postor, se saca de nuevo ahora por el de tasación importante 293 escudos, ó sean 2.930 reales, tipo para la subasta.